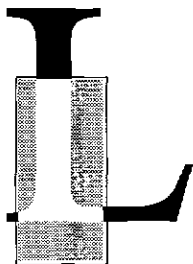

M.^a TERESA ECHENIQUE ELIZONDO

GRAFÉMICA VASCO-ROMÁNICA. IMPLICACIONES MUTUAS



(1) Como complemento, claro está, de la labor reconstructora realizada por Luis MICHELENA, en su magistral *Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián, 1985.

(2) Utilizo la notación clásica, empleada por Luis MICHELENA (cf. nota anterior), dado que la ausencia de esta oposición en románico es causa seguramente de carencia de signos más actualizados.

(3) Como he estudiado en *El latinismo en los escritores vascos de los siglos XVI y XVII*, en prensa en las *Actas del XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, Santiago de Compostela, 1989.

(4) Los textos vascos han sido tomados en consideración, hasta ahora, como apoyo al estudio de hechos exclusivamente vascos, sin que se haya tenido en cuenta la otra cara de la moneda.

a lengua vasca ha carecido de cultivo escrito hasta el siglo XVI, momento a partir del cual cuenta ya con una tradición escrita ininterrumpida. Al carecer de modelos propios de época pasada sobre los que forjar su andadura, la conversión del vascuence en grafolecto se hizo tomando como pauta las *scriptae* románicas que había en su entorno (con el latín, claro está, al fondo), tratando de formalizar su estructura mediante signos que habían servido y servían a la familia latino-románica. Gracias a ello, y puesto que el valor grafemático romance nos es bien conocido, podemos reconstruir mejor el propio sistema vasco de otra época.⁽¹⁾

Claro está que la correspondencia estructural vasco-románica no es exacta, por lo que habrá imprecisiones no siempre fácilmente solventables, pero tal correspondencia es lo suficientemente permeable para permitirnos contrastar, con un margen de fiabilidad alto, lo sucedido en uno y otro campo. Por ejemplo el euskera tiene dos fonemas sibilantes africados, /ts/ (ápico-alveolar) y /tz/ (dorsoalveolar)⁽²⁾ que el castellano no posee hoy y de los cuales tan sólo uno —/tz/— formaba parte de su inventario fonológico medieval; pues bien, si encontramos sistemáticamente una grafía <c> o <ç> allí donde sabemos que hay /tz/ en vasco, y otra grafía <x> para el valor que es hoy /ts/, no nos resultará difícil inferir que hay un uso especializado de ambas grafías para los valores fonológicos respectivos.

Tales consideraciones tienen posibilidades de interpretación mucho más amplias si, además, tomamos en consideración la función que desempeña el latinismo no sólo gráfico, sino también léxico, muy abundante en los primeros textos vascos.⁽³⁾ Creo, así mismo, que el estudio de formas latino-románicas en textos vascos, tarea que apenas si ha comenzado a llevarse a cabo,⁽⁴⁾ po-

dría arrojar mucha luz sobre el problema de los llamados «cultismos» en español. Así como la atención filológica se ha fijado sobradamente en los vasquismos que aparecen en textos románicos (pensemos en los repetidos intentos de análisis que las *Glosas* vascas de las *Emilianenses* han merecido, por poner tan sólo un ejemplo), no hay, en cambio, trabajos que rastreen latinismos y romanismos en textos vascos, acaso por la lejanía que desde un punto de vista tipológico impone el euskera a los hispanistas y romanistas en general, o bien porque no se ha valorado en su justa medida su importancia por parte de los vascólogos. Y ello es tanto menos excusable si tenemos en cuenta las excelentes ediciones críticas que de los textos vascos de los siglos XVI y XVII existen, en las que la presencia románica podría ser adecuadamente estudiada.

No estoy —lamentablemente— en condiciones de ofrecer un trabajo exhaustivo de esta índole, sino tan sólo un apunte breve que tiene como finalidad llamar la atención sobre las posibilidades que abre el estudio vasco-románico y los beneficios que podrían derivarse de su empleo metodológico conjunto, al menos para intereses románicos y, más concretamente, hispánicos.

Reflexionando en cierta ocasión sobre el hecho de que el primer texto escrito en lengua vasca, auténtica *primicia* tal como su propio título reza, surgiera en pleno siglo XVI, me preguntaba cómo habría decidido su autor resolver ciertos problemas gráficos. Ello me condujo a tomar la obra en mis manos con intenciones muy distintas a las que me habían movido a leerlo en otras ocasiones, y el fruto final de esta lectura es el que hoy quiero exponer aquí, aún a sabiendas de que no está seguramente maduro, pero con el convencimiento de que puede ofrecer algún interés. Tiene razón Jon Juaristi cuando afirma⁽⁵⁾ que las referencias a la literatura vasca han tenido, incluso entre los propios vascólogos, finalidad más bien filológica que crítica (entiéndase «crítica» desde una perspectiva literaria); pues bien, eso es exactamente lo que yo, por mi parte, voy a seguir haciendo, pues otros habrá que tomen en consideración aspectos propiamente literarios de los hechos. Porque el interés que despierta en esta ocasión *Linguae Vasconum Primitiae* es, ni más ni menos, su condición de primer texto intencionadamente escrito en vasco y en él resultan de interés los pormenores que debieron rodear su redacción, su puesta por escrito, independientemente del valor literario que encierra, que es, por añadidura, más o menos discutible según juicios más autorizados que el mío.

Nos encontramos, en efecto, ante el proceso de creación de una lengua escrita. Cuando Bernart Dechepare publica en 1545 su *Linguae Vasconum Primitiae* nos ofrece una realidad lingüística en toda su plenitud, a diferencia de lo que sucede con el romance en sus orígenes escritos, que presenta caracteres poco elaborados (aunque, como ha advertido Alarcos,⁽⁶⁾ lo emergente en los primeros textos románicos es la lengua escrita, pues la hablada debía existir desde tiempo atrás, cosa que es aún más cierta para el euskera).

(5) Cf. Jon JUARISTI, *Literatura vasca*, Madrid, 1987, pág. 9.

(6) Cf. Emilio ALARCOS LLORACH, *El español, lengua milenaria (y otros escritos castellanos)*, Valladolid, 1982, pág. 18.

Ha hecho notar Sabatini⁽⁷⁾ que el texto escrito no se comprende en su valor real si no reparamos en su posición específica y función en el marco general del sistema de comunicación vigente en la sociedad en la que ha sido creado y en el conjunto de exigencias reales de comunicación (jurídica, religiosa, literaria...) que esa sociedad ofrece. Pues bien, habrá que comenzar diciendo que este texto del navarro Dechepare (partidario, dicho sea de paso, de las tropas castellanas que pusieron fin a la independencia de Navarra) se publica en Burdeos seis años después de la promulgación del decreto (1539) mediante el cual Francisco I decidía que el francés había de ser la única lengua oficial en el territorio por él gobernado, incluido el Sur de Francia, donde el occitano (cuna, a su vez, de la cultura occidental) llevaba siglos de existencia. Para mayor abundamiento del carácter insólito de la obra dechepariana, recordaré que se publicó el mismo año en que dio comienzo el Concilio de Trento: ya Michelena advirtió⁽⁸⁾ que esta breve colección de versos decheparianos sería imposible de encontrar en autores eclesiásticos del siglo siguiente e, incluso en el xvi, en el protestante Leizarraga, dado el crudo realismo con que está descrito el amor mundano y teniendo en cuenta, además, que tales versos estaban destinados a la educación religiosa de la gente sencilla, tal como advierte su autor en el prólogo.

Bien. Dechepare, que escribe estos versos en su modalidad vasca propia, a saber, el bajo-navarro, se encuentra a mitad de camino entre la cultura medieval y la renacentista, o, lo que viene a ser lo mismo, entre una época en la que predomina la tradición oral (y manuscrita) y el nuevo mundo de la letra impresa. Se trata, pues, es verdad, de un texto *impreso* (no *manuscrito*), a pesar de lo cual creo que hay en él convenciones gráficas que pueden ser consideradas resto de una *scripta* anterior y, en concreto, de la *scripta navarra*. Vayamos por partes.

Es cierto que hay en la obra de Dechepare un polimorfismo propio de la época de orígenes (orígenes escritos, insisto) de las lenguas románicas (no olvidemos que el siglo xvi es época de orígenes para la lengua vasca escrita), así como el reflejo de la anarquía que dominaba en el castellano escrito en el siglo xvi: *Iangoycua* aparece junto a *geyncoari*, *ieincoagatic*; *Beccatuyez* se lee al lado de *beqhatuyez*, *veccatutan*, *veqhaturia*; anarquía más acentuada, si cabe, por el hecho de encontrarnos en lugar en el cual comenzaron los procesos de cambio fonológico que dejaron inservible la ortografía alfonsí, tan adecuada a la fonología medieval, para la nueva realidad lingüística. Ese anarquismo es, además, consciente (o, por lo menos, no involuntario), dado que Dechepare era un buen conocedor del latín (el título mismo de su obra está en latín, sin ir más lejos). Es, así mismo, cierto que determinadas grafías atienden a hechos exclusivamente vascos: tal sucede con la representación de oclusivas más <h>: <th>, <ph>, etc., que deben estar en estrecha relación con cierta

(7) Cf. Francesco SABATINI, *Lingua parlata, scriptae e coscienza linguistica nelle origine romanze*, *Atti del XIV Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, Napoli, 1974, I, pág. 4.

(8) Cf. Luis MICHELENA, *Historia de la Literatura Vasca*, Madrid, 1960, pág. 65.

aspiración vasca de esa zona concreta, o el empleo de la grafía <x> con valor /ts/, como he dicho al comienzo (si bien es cierto que conoce también el valor /ʃ/, aunque menos frecuentemente, como en romance), pero hay otros hechos permeables a la relación vasco-románica. Claro está que un caso como *fedea* «fé» resulta un latinismo demasiado crudo como para apoyar con él la existencia de mantenimiento de /f-/inicial (tal como hace la *scripta navarra* con firmeza hasta que se consuma su castellanización). Quizá no sea claro ni suficiente el empleo de la grafía <yl> con valor palatal /j/ (*trabayluia*), presente en textos navarros, y que en Dechepare encontramos en latinismos o romanismos, o la presencia de sonorización de oclusivas intervocálicas como en *segretu*, que otras veces se documenta como *segretuqui*, propio todo ello de la *scripta navarra*; o la grafía <g> ante *e* en *magestatia*, único contexto en que Saralegui ha detectado tal grafía para el navarro (*muger, genero, agenar*).⁽⁹⁾ No resulta ya tan casual, creo, la semejanza entre el *volondades* documentado por Saralegui para documentos de Irache y el *vorondatez* dechepariano, semejanza no sólo apreciable en el consonantismo (sonorización de *t* tras *n*), sino y sobre todo en el vocalismo. Pero no ofrece ya dudas la grafía <goa> para el segmento /gua/, que en los textos navarros aflora en 1205 y se registra ininterrumpidamente hasta el siglo XVI.⁽¹⁰⁾ Antes de avanzar por este camino querría argumentar el rechazo de la posibilidad de atribuir este rasgo a influjo de la *scripta gascona*, como también cabría pensar. Y apoyo tal rechazo en el hecho de que Dechepare hubiera podido servirse de grafías de tal *scripta* para representar el sistema de sibilantes, cosa que le habría resultado particularmente útil. Veámoslo: el verso 1, 336, dice:

Hiz hux batez icituric egocitu lurrian⁽¹¹⁾

Pues bien, no hay rastro de la grafía <tz>, que le habría sido no sólo útil, sino incluso necesaria; en su lugar emplea únicamente las grafías propias del románico hispánico (castellano ya en la Navarra del siglo XVI). Lo mismo sucede en el verso I, 347:

Suyac vero hurac xahu harceco ayria⁽¹²⁾

Creo, pues, que puede descartarse la posibilidad de que la grafía <goa> sea de filiación occitana (y, más concretamente, gascona), pues, además, están ausentes también en Dechepare otras grafías occitanas características, como <lh> y <nh> para [ʎ] y [ɲ].

Pues bien, <quoa> para [kwa] y <goa> para [gwa] es muy característica de los textos navarros, cosa que está reconocida unánimemente. Ya Fran-

(9) Cf. Carmen SARALEGUI, *El dialecto navarro en los documentos del Monasterio de Irache (958-1397)*, Pamplona, 1977, pág. 79.

(10) Cf. *ibidem*, págs. 54-55.

(11) Me apoyo, para la interpretación del valor consonántico, en la magnífica edición crítica realizada por Patxi ALTUNA, Bilbao, 1987, quien reconstruye así el texto: *hitz huts batez izituric egocitu lurrian*, en la pág. 63.

(12) Reconstruido por Patxi ALTUNA, en *obra citada*, pág. 65 como: *Suiak bero, hurak xahu, hats hartzeko airia*.

cisco Ynduráin apuntó la posibilidad de que podrían deberse a influencia vasca.⁽¹³⁾ Esta atribución al vasco está suscitada, en parte, por la frecuencia en esa lengua del grupo vocálico /oa/, raro en castellano; Saralegui y Cierbide rechazan tal posibilidad⁽¹⁴⁾ por creer que la frecuencia de tal grupo vocálico /oa/ ni siquiera es léxica, sino resultado de la adición del artículo /-a/ a las palabras terminadas en /-o/. Esto último puede ser cierto para casos como *Jaingouycoa*, donde la /-a/ final puede no ser orgánica, sino producto de la adición del artículo, pero no sirve para otros ejemplos que se documentan en Dechepare y que son los siguientes: *goarnitu*, *lengoagia*, *lengoage* (repetidas veces), *goardaceco*.

Resulta cuando menos sorprendente que la lengua vasca escrita haga su aparición con una colección de poemas (manifestación literaria, pues), siendo así que la literatura navarra medieval no existe (tal como el propio González Ollé ha puesto de relieve al estudiar el romance navarro).⁽¹⁵⁾ Más sorprendente aún es que tal obra ofrezca características formales del romance navarro.

Es claro que el modelo en el que se fijó Dechepare debía ser castellano (la castellanización del romance navarro se había cumplido sobradamente ya para el siglo XVI); quién sabe si incluso el modelo del verso dechepariano no era también románico, tal como ha sugerido recientemente Jon Juaristi,⁽¹⁶⁾ abriendo una polémica que aún traerá larga secuela.⁽¹⁷⁾ Lo que yo quiero decir es que, en la grafía, hay una duda innegable con la *scripta navarra*; en fin de cuentas, la lengua escrita constituye un sistema autónomo.⁽¹⁸⁾

He aquí que la primera obra escrita en lengua vasca podría servir, sin haberlo sospechado, para detectar las postrimerías del romance navarro.

Creo que las implicaciones vasco-románicas y la necesidad de su estudio quedan suficiente y plenamente justificadas tras lo aquí expuesto.

M.^a TERESA ECHENIQUE ELIZONDO
Universitat de València

(13) Cf. Francisco YNDURÁIN, *Contribución al estudio del dialecto navarroaragonés antiguo*, Zaragoza, 1945, pág. 67.

(14) Cf. Carmen SARALEGUI, *obra citada*, pág. 55, y Ricardo CIERBIDE, *Olite en el siglo XIII*, Pamplona, 1980, pág. 64.

(15) Cf. Fernando GONZÁLEZ OLLÉ, *El romance navarro*, «Revista de Filología Española», 53, 1970, págs. 45-93. Cf. ahora del mismo autor, *Introducción a la historia literaria de Navarra*, Pamplona, 1989.

(16) Cf. Jon JUARISTI, *obra citada*, pág. 35.

(17) Cf. Patxi ALTUNA, *El metro vasco*, en *Homenaje a Luis Michelena*, San Sebastián, 1990.

(18) Cf. Lise LORENTZEN, *Étude de graphonomie appliquée à un texte du moyen français*, «Revue Romanesque», 15-16 (1980-81), pág. 102.

